1. **PRESENTACIÓN**

CONTEXTO SOCIAL:

La institución educativa las Nieves está ubicada en el barrio Manrique, sector Santa Inés, en los estratos 1 y 2 con un nivel económico medio – bajo.

Los niños y las niñas del grado preescolar ingresan a la institución por primera vez, aunque muchos de ellos han estado escolarizados en diferentes instituciones y hogares infantiles del sector. Durante la conducta de entrada la mayoría se observan tranquilos, lo que nos permite inferir que han interactuado en ambientes de socialización diferentes a los del núcleo familiar, o que han recibido por parte de sus familias las herramientas necesarias para la adaptación al momento de ingresar al ambiente escolar.

Se puede observar que llegan con un bagaje de conocimientos previos que les permite hacer intervenciones en la construcción de nuevos conceptos.

El tipo de familia que prevalece es el de monoparental (madre), combinado con el tipo de familia extensa (abuelos, tíos, primo, entre otros), se evidencia además inestabilidad emocional en los vínculos afectivos del entorno familiar. Los niños en su mayoría permanecen al cuidado de terceros, ya sea, familiares o cuidadores externos al vínculo familiar.

Se evidencia factores psicosociales que afectan directa o indirectamente el desarrollo integral de los estudiantes, entre estos, el consumo de sustancia psicoactivas, violencias ocultas, vulneración de sus derechos básicos.

Las familias migran constantemente de lugar de residencia, factor que influye significativamente en la sostenibilidad de los procesos

**JUSTIFICACION**

El grado preescolar es el primer grado que ofrece la institución educativa las nieves, cuya formación contribuye significativamente en la construcción de su horizonte y valores institucionales, debido, a que se plantea retos frente a la formación integral de los niños y niñas, preparándolo para enfrentar diferentes retos sociales, culturales y ambientales que están inmersos en el medio en el cual se desenvuelven; se considera al niño y a la niña como portadores de saberes y con capacidades para comprender y transformar el entorno.

La educación inicial en los niños y las niñas es importante porque es la base necesaria para acceder al conocimiento y a la vida social de una manera adecuada y significativa.

El preescolar brinda a los niños y niñas la posibilidad de adquirir los primeros saberes, teniendo en cuenta los cuatro (4) pilares fundamentales **(aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser),** que lo acompañarán en cada etapa de su vida, así como la oportunidad de vivir experiencias en grupos diferentes a los que brinda la familia.

“El desarrollo humano es un proceso gradual que depende de las oportunidades y experiencias de interacción y aprendizaje que el medio proporciona a los niños y las niñas”.

La educación preescolar es vital, “tiene carácter propio, se basa en principios científicos y tiene en cuenta la maduración, el desarrollo y la socialización de los niños y niñas. Su función está enmarcada en brindarles educación en esta edad, teniendo en cuenta sus necesidades, posibilidades y momento del desarrollo en el cual se encuentran”.

Para atender a esta finalidad, es necesario comprender al niño y la niña en su individualidad, con sus deseos y motivaciones, cualidades y aptitudes, así como el medio cultural que lo rodea; desde este punto de vista se le reconoce como un ser con diferentes dimensiones que hay que cultivar, estimular y fortalecer.

Las capacidades y potencialidades cognitivas y sociales del ser humano se llevan a cabo a través de un conjunto de dimensiones del desarrollo que deben ser orientadas en forma adecuada y que, dependiendo de su desempeño, determinan el desenvolvimiento en etapas posteriores.

**MARCO LEGAL**

**NORMATIVIDAD**

**EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**Artículo 15º.-** *Definición de educación preescolar*. La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.

**Artículo 6 Decreto Nacional 1860 de 1994**

**Artículo 17º.-** *Grado obligatorio***.** El nivel de educación preescolar comprende, como mínimo, un (1) grado obligatorio en los establecimientos educativos estatales para niños menores de seis (6) años de edad.

En los municipios donde la cobertura del nivel de educación preescolar no sea total, se generalizará el grado de preescolar en todas las instituciones educativas estatales que tengan primer grado de básica, en un plazo de cinco (5) años contados a partir de la vigencia de la reciente Ley, sin perjuicio de los grados existentes en las instituciones educativas que ofrezcan más de un grado de preescolar.  **Decreto Nacional 2247 de 1997**

**Artículo 18º.-** Ampliación de la atención**.**

El nivel de educación preescolar de tres grados se generalizará en instituciones educativas del Estado o en las instituciones que establezcan programas para la prestación de este servicio, de acuerdo con la programación que determinen las entidades territoriales en sus respectivos planes de desarrollo. **Artículo 11 Decreto Nacional 1860 de 1994**

Para tal efecto se tendrá en cuenta que la ampliación de la educación preescolar debe ser gradual a partir del cubrimiento del ochenta por ciento (80%) del grado obligatorio de preescolar establecido por la Constitución y al menos del ochenta por ciento (80%) de la educación básica para la población entre seis (6) y quince (15) años**. Artículo 13 Decreto Nacional 1860 de 1994 y Decreto Nacional 2247 de 1997**

**ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR. Basada en el decreto 2247 de 1997**

La educación preescolar hace parte del servicio público educativo formal y está regulada por la Ley 115 de 1994 y sus normas reglamentarias, especialmente por el Decreto 1860 de 1994. Esta se ofrece a los niños antes de iniciar la educación básica y está compuesta por tres grados, de los cuales los dos primeros grados constituyen una etapa previa a la escolarización obligatoria y el tercero es el grado obligatorio.

**MARCO TEÓRICO**

**DEFINICION DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológicos, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.

**ORIENTACIONES CURRICULARES**

**CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR**

El currículo del nivel preescolar se concibe como un proyecto permanente de construcción e investigación pedagógica, que integra los objetivos establecidos por el **artículo 16 de la Ley 115 de 1994** y debe permitir continuidad y articulación con los procesos y estrategias pedagógicas de la educación básica.

Los procesos curriculares se desarrollan mediante la ejecución de proyectos lúdico-pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano: corporal, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, ética, actitudinal y valorativa; los ritmos de aprendizaje, las necesidades de aquellos menores con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, y las características étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de cada región y comunidad.

**PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR**

Son principios de la educación preescolar:

1. **Integralidad.** Reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al niño y niña como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural;
2. **Participación.** Reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales por parte de los niños y niñas, de los docentes, de la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenece y para la cohesión, el trabajo grupal, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso personal y grupal.
3. **Lúdica.** Reconoce el juego como dinamizador de la vida de los niños y las niñas mediante el cual construye conocimientos, se encuentra consigo mismo con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas. Así mismo, reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, recrear y de generar significados, afectos, visiones de futuro y nuevas formas de acción y convivencia, deben constituir el centro de toda acción realizada por y para los niños y las niñas en sus entornos familiar, natural, social, étnico, cultural y escolar.

**DIMENSIONES QUE SE ABORDAN EN EL NIVEL PREESCOLAR**

Comprender quiénes son los niños y las niñas que ingresan al nivel de educación preescolar, y al hacerlo le dan sentido y lo hacen posible, remite necesariamente a la comprensión de sus dimensiones de desarrollo, desde su propia individualidad en donde se manifiestan las condiciones del medio social y cultural al cual pertenecen. Esta concepción trasciende la concepción pura de áreas de desarrollo y los ubica en una dinámica propia que responde a intereses, motivaciones, actitudes y aptitudes de cada uno de ellos. Le corresponde al docente, a las familias y personas cercanas a los niños, estar al tanto del proceso de evolución que tienen durante este período de vida (tres a cinco años), en una interacción constante que posibilite su pleno desarrollo.

**DIMENSION COGNITIVA**

Posibilita el incremento y desarrollo de los componentes básicos en el proceso de aprendizaje, generando mayores niveles investigativos en el niño, abordando las áreas básicas en el aprendizaje, al igual que permite la adquisición de habilidades de pensamiento propias de su etapa de desarrollo. Además, desarrolla el pensamiento de alto orden, que consiste en fusionar el pensamiento creativo y reflexivo para mejorar la capacidad de aprendizaje y el ejercicio de los procesos cognitivos que soporten las exigencias del conocimiento inicial del preescolar en el marco de la educación para la diversidad y para aportar al desarrollo personal, familiar, multicultural, social, político, tecnológico de la ciudad.

Entre otros objetivos generales se encuentran:

* Desarrollar el pensamiento lógico operativo para la formación de conceptos mediante la observación, manipulación, clasificación, identificación, y asociación.
* Favorecer progresivamente el pensamiento lógico, realizando actividades de cuantificadores, seriación, clasificación, inclusión de la parte en el todo.
* Identificar la relación entre los objetos y sucesos del entorno, estableciendo semejanzas y diferencias.

**DIMENSION ESTETICA**

Posibilita el desarrollo del aspecto psicomotor en el niño con todos sus componentes: psicológico, afectivo y motor como tal. Se focaliza en el manejo de la motricidad fina, punzado, rasgado y coloreado. Además, desarrolla las competencias estéticas para incrementar el manejo de distintas formas de gozo y expresión en la proyección de formar estudiantes generadores de cultura y amantes de los valores propios de su comunidad.

Entre otros objetivos se encuentran:

* Desarrollar la expresión creativa en todas sus dimensiones y el sentido estético mediante la participación en actividades artísticas, plásticas y dramáticas.
* Favorecer la libre expresión del niño mediante la sensibilización y manipulación de diferentes elementos para llevarlo a la toma de conciencia de sí mismo y de los otros.

**DIMENSION COMUNICATIVA**

Dentro de esta área se posibilita el desarrollo y la estructuración de los niveles del lenguaje: semántica, fonológico, sintáctico, morfológico, pragmático al igual que las funciones del lenguaje: conativa, expresiva, poética, metalingüística, fonética, referencial, lográndose esto mediante el manejo de diálogos composiciones libres, lectura de cuentos y manejo de adivinanzas. Además, desarrolla las competencias comunicativas para mejorar los niveles de expresión verbal y no verbal en el marco de la integración grupal y el goce literario.

Entre otros objetivos se encuentran:

* En el terreno del lenguaje oral, se pretende que el niño amplíe su vocabulario, articule de manera cada vez mejor, se exprese con precisión, seguridad y espontaneidad.
* En relación con el lenguaje gráfico, se trata de que el niño utilice la pintura, el dibujo y los signos gráficos para la comunicación oral y escrita.
* En cuanto al el lenguaje oral, se busca favorecer el enriquecimiento, uso correcto y conocimiento del vocabulario, utilizados en las diferentes formas de comunicación como: cuentos, retahílas, cantos, trabalenguas, etc.

**DIMENSION AFECTIVA**

Dentro de esta dimensión, el niño logrará afianzar valores, construir ideas sobre el medio que lo rodea, establecer relaciones adaptativas con el medio, mediante el manejo de una sana convivencia, un conocimiento de la familia y el medio que le rodea, el niño establece de forma más clara y adecuada sus rasgos de personalidad, el desarrollo de esta dimensión posibilita la consolidación de la autoestima, la autoimagen, el autoconcepto para crear su manera personal de vivir, sentir, y expresar emociones y sentimientos frente a los objetos, animales y personas que lo rodean, formando así una persona autónoma, solidaria y responsable.

Entre otros objetivos se encuentran:

* Favorecer la formación del yo individual mediante la participación en actividades que fomentas actitudes y conductas de valoración personal.
* Posibilitar la integración del yo individual al medio social para un mejor desenvolvimiento dentro de éste, a partir del conocimiento de los elementos constituidos.
* Facilitar la adaptación al medio social y escolar a través de la interacción con los demás en las distintas situaciones y de la adquisición de hábitos que permitan un desempeño social adecuado.
* Conocer, amar y respetar la naturaleza valorando la importancia de cuidar y proteger los animales, contribuyendo a la conservación de los recursos naturales, como la flora, el agua, el aire, el suelo y al aprecio de las obras hechas por el hombre
* Disfrutar de la recreación, el deporte y de los juegos al aire libre que contribuyan al buen estado de salud física y mental

**DIMENSION CORPORAL**

En la educación preescolar se habla de psicomotricidad, que es el movimiento desde el punto de vista mecánico y físico con agilidad, fuerza, destreza y como un medio para hacer evolucionar al niño hacia la disponibilidad y la autonomía.

A partir del cuerpo, el niño expresa todos sus sentimientos, emociones y conceptualizaciones, es por eso que cada individuo posee una expresividad corporal que lo identifica como individuo diferente, lo cual le permite relacionarse con el mundo físico y natural, establecer límites, ubicarse en un espacio e identificar riesgos en sus acciones.

Entre otros objetivos se encuentra:

* Favorecer el desarrollo de la coordinación dinámica y estática, general y manual como base para el desarrollo de la inteligencia y otros conocimientos.

**DIMENSIÓN ÉTICA**

La formación ética enlos niños es una labor tan importante como compleja. Consiste en abordar el reto de orientar su vida, la manera como ellos se relacionan con su entorno y con sus semejantes, sus apreciaciones sobre la sociedad y sobre su papel en ella, propendiendo por el desarrollo de su autonomía y del actuar en coherencia con criterios propios.

El objetivo de la educación ética sería:

* Desarrollo de la autonomía, es decir el actuar de acuerdo con sus criterios propios, la construcción de criterios morales que permiten distinguir lo correcto de lo incorrecto.
* Enriquecer la transcendencia del ser a través de la vida de fe, impulsados a crecer cada día más el amor por sí mismo y por los demás.
* Facilita al educando el desarrollo de una conciencia moral y la formación de valores especialmente la tolerancia, la solidaridad y el respeto, donde reflexionen acerca de sus propias acciones y la de sus compañeros.

**DIMENSION ACTITUDINAL Y VALORATIVA**

Le corresponde en primera instancia a la familia y posteriormente a la institución educar en esta dimensión para avivar la trascendencia de su espiritualidad como característica de la naturaleza humana. El espíritu humano crea y se desarrolla según su cultura donde encuentra valores, intereses y aptitudes, actitudes, de orden moral y religioso. Trascendencia es encuentro espiritual subjetivo, su interioridad y su conciencia, estados de dignidad y libertad del ser humano influenciado por la cultura de los mayores.

La libertad y la dignidad cultivadas desde temprana edad propenden por la formación de seres autónomos y solidarios.

1. **PROPOSITOS GENERALES**

Adquirir y desarrollar las competencias socio-afectiva, comunicativa, corporal, cognitiva, actitudinal y valorativa, ética y estética para iniciar el desarrollo de la personalidad del niño y de la niña, por medio de experiencias lúdicas en el campo de las relaciones sociales, el desarrollo físico, el cauce razonable para sus emociones, de la comunicación, las experiencias artísticas, el comportamiento moral y espiritual para aprender a resolver diferentes problemas de la vida cotidiana, en el marco de una educación para diversidad y aportar al desarrollo personal, familiar, multicultural, social, político, tecnológico de la ciudad.

**PROPOSITOS DEL PREESCOLAR**

Se tienen como referentes en el proceso de construcción, los propósitos estipulados desde el MEN y el horizonte institucional:

* Favorecer en los niños el desarrollo de la capacidad para construir relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con las normas sociales, y por ende facilitar su adaptación al ambiente escolar y al medio en general.
* Propiciar situaciones que les permita incrementar su seguridad emocional, con el ejercicio de la autonomía y el afianzamiento de la autoestima, así como el mantener e impulsar el interés por el conocimiento y la transformación del mundo.
* Crear espacios y momentos que favorezcan su desarrollo físico, el manejo corporal y el perfeccionamiento de las habilidades que les ayude a una mejor identidad personal, y aun mayor aprecio y cuidado de su propio cuerpo.
* Lograr la aproximación a la construcción del cálculo matemático y la lengua escrita.
* Favorecer el desarrollo de la sensibilidad estética y social e incrementar su capacidad para manejar distintas formas de gozo y expresión de sus emociones y representaciones de la realidad a través, de la dramatización, la música, el juego, la palabra, el gesto y las artes plásticas.

1. **PROPOSITOS ESPECÍFICOS**

**OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR**

Son objetivos específicos del nivel preescolar:

1. El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.
2. El crecimiento armónico y equilibrado del niño y de la niña, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lectoescritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.
3. El desarrollo de la creatividad las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de su capacidad de aprendizaje.
4. La ubicación espacio- temporal y el ejercicio de la memoria.
5. El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.
6. La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.
7. El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.
8. El reconocimiento de su dimensión actitudinal y valorativa para fundamentar criterios de comportamiento.
9. La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.
10. La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.
11. **ESTRATEGIAS METODOLOGICAS**

**PROYECTOS PEDAGÓGICOS**

**JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO POR PROYECTOS**

En busca de un cambio positivo en la educación, se ha estimulado la investigación de nuevos enfoques y estrategias de trabajo pedagógico; dentro de este proceso innovador se origina una concepción en la que se plantea el trabajo por proyectos como una estrategia que favorece el aprendizaje significativo del estudiante y “propende por la integración de las dimensiones del desarrollo humano, las cuales contemplan los ritmos de aprendizaje y las necesidades e intereses de los niños y las niñas. En suma, le apuestan a una educación inclusiva y diversa”

A partir de **1994** **la Ley General de Educación,** propone el trabajo a través de Proyectos como: “una actividad dentro del plan de estudios que, de manera planificada, ejercita al educando en la solución de los problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada” **(Decreto 1860, 1994)**

El trabajo por proyectos brinda una ayuda tanto para el maestro como para los niños, ya que por medio de su estudio y desarrollo se le aportarán los conocimientos requeridos aprovechando los avances que trae de su medio ambiente familiar y social, y de hecho se le complementan los conceptos para lograr su buena preparación, logrando así una buena formación integral.

Partiendo de lo anterior, las docentes del grado preescolar de la institución educativa Las Nieves, han decidido realizar un proyecto de aula que les parece pertinente y adecuado para desarrollarlo con nuestros niños (as) llamado: **“YO Y** **MI ENTORNO”,** teniendo en cuenta el contexto y las necesidades de la comunidad educativa, dicho proyecto está planteado pensando en la etapa de desarrollo de los estudiantes en etapa de preescolar.

El interés por realizar el proyecto, surge de la necesidad que tienen los niños de desarrollar su personalidad, su autonomía, auto confianza y que se sientan miembros activos de un grupo familiar y social (ver anexo 1 de “proyecto yo y mi entorno”)

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El proceso de evaluación es un elemento esencial en todo plan de estudio a razón de que permite apreciar los logros y alcances de los niños y las niñas, su conocimiento o el nivel de aprendizaje, el cual dictaminará al docente que hacer para alcanzar niveles más avanzados de perfeccionamiento en cada sujeto.

Todo proceso pedagógico evaluativo en el preescolar describe logros en el estudiante, no se reprueban grados ni actividades, los educandos avanzarán en el proceso educativo, según sus capacidades y aptitudes personales. **Articulo 10** **Decreto Nacional 2247 de 1997**

La propuesta evaluativa de la institución educativa Las Nieves y que además propone el MEN, es la de un seguimiento, acompañamiento y observación del aprendizaje del estudiante que se expresa en su cotidianidad, en las interacciones con los otros, en su lenguaje y modo de proceder ante ciertas situaciones que le plantea la vida. El docente orienta en la consecución de un logro, facilita el avance en el aprendizaje y en la construcción de un conocimiento a través de una formación social, grupal propuesta por nuestro modelo pedagógico social desarrollista.

La evaluación es continua y cualitativa que se expresa en unos informes descriptivos de avances y necesidades obtenidos por el estudiante, los cuales esclarecen la eficacia de los métodos didácticos empleados por el docente y de sus estrategias de evaluación.

Los informes descriptivos buscan ser comprensivos para toda la comunidad educativa (Padres, docentes y directivas), de manera de que sea fácil apreciar los avances en la formación de los niños y las niñas del grado preescolar y a su vez, se establecen recomendaciones para dar una continuidad adecuada del proceso educativo del niño. A los padres de familia o acudientes de manera general se les entregará un informe así:

* INFORME 1: Hace énfasis en los procesos de adaptación del niño, su acomodación y aceptación de la escuela como un nuevo espacio de interacción que complementa los saberes del hogar. Además, se evalúan los saberes previos y costumbres propias de los hogares, sus familias y entorno social.
* INFORME 2: Describe las mejoras con respecto a las actividades del primer informe (los avances del proceso de adaptación). Por otro lado, destaca en los niños intereses, habilidades, motivación, adquisición de normas, hábitos, espíritu investigativo y comprensión de los roles que juegan en la escuela y sus familias.

Además, se valoran los avances o necesidades de acuerdo a las características individuales, describiendo el desarrollo de habilidades del pensamiento, adquisición de conceptos, nociones e inicio en la comprensión de la escritura y su diferencia del dibujo, de las nociones lógico matemáticas y el reconocimiento del número y la colección, en concordancia con

* INFORME 3: Resalta las metas alcanzadas y las habilidades y destrezas desarrolladas en cada una de las dimensiones propias del grado preescolar.

**ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:**

Tomando como punto de partida que la evaluación debe ser de carácter formativa, con el fin de ir acompañando al alumno en el proceso de aprendizaje para orientarlo en sus logros, avances o tropiezos se plantean varias estrategias para abordar de forma global el desempeño en todas las dimensiones haciendo énfasis en las áreas de aprendizaje y comportamiento.

Las actividades a desarrollar son:

* Talleres pedagógicos, lúdicos, recreativos y reflexivos
* Juegos cooperativos
* Trabajos por equipos, parejas o individuales
* Diálogos grupales
* Cuentos pedagógicos
* Dinámicas de aplicación de conocimientos
* Confrontaciones con compañeros, profesores y padres de familia
* Auto evaluaciones
* Competencias por equipos de trabajo
* Elaboración de carteleras, afiches y demás
* Realización de exposiciones
* Construcción de cantos, poesías y escritos
* Reconstrucción de hechos
* Aplicación de técnicas de trabajo en diferentes actividades

Van orientadas a determinar el desempeño del inicio en los siguientes aspectos:

* Dominios de conceptos en forma oral y escrita
* Descripción de los procesos
* Capacidad para resolver casos y problemas
* Capacidad para realizar trabajos prácticos
* Capacidad para hacer preguntas frente al material de trabajo
* Dominio de la ejecución siguiendo pasos, operaciones y tareas
* Seguimiento y cumplimiento de normas en el desarrollo del trabajo
* Ejecución con precisión y calidad de los trabajos
* Capacidad para experimentar y ser recursivo
* Aplicación de normas de seguridad
* Establecimiento de relaciones con compañeros y superiores
* Cumplimiento de compromisos

# Actividades rectoras de la primera infancia

#### El juego, el arte, la literatura y la exploración del medio son las actividades rectoras de la primera infancia, lejos de ser herramientas o estrategias pedagógicas, que se "usan como medio para lograr otros aprendizajes", en sí mismas posibilitan aprendizajes.

El camino para crear una "Cultura de la educación inicial" en el marco de la atención integral, es a través de cuatro actividades rectoras que además de ser actividades inherentes a los niños y las niñas, posibilitan aprendizajes por sí mismas.

El juego, el arte, la literatura y la exploración del medio son las actividades rectoras de la primera infancia, lejos de ser herramientas o estrategias pedagógicas, que se "usan como medio para lograr otros aprendizajes", en sí mismas posibilitan aprendizajes.

El planteamiento que hace Garvey sobre el juego ayuda a explicar esta idea, cuando afirma que: "El niño no juega para aprender pero aprende cuando juega", esto mismo se podría decir con respecto al arte, la literatura y la exploración del medio. La pintura y el dibujo, por ejemplo, aparecen en el contexto de la educación inicial como actividades a las que las niñas y niños recurren para expresarse, construir mundos simbólicos, elaborar la apropiación de los objetos reales, entre otros, y no como estrategias para desarrollar su motricidad fina, lo cual no excluye que el manejo de pinceles o crayolas, contribuyan a ello.

## El juego

El juego es un reflejo de la cultura y la sociedad y en él se representan las construcciones y desarrollos de los entornos y sus contextos. Las niñas y niños juegan a lo que ven y al jugar a lo que viven resignifican su realidad. Por esta razón, el juego es considerado como medio de elaboración del mundo adulto y de formación cultural, que inicia a los pequeños en la vida de la sociedad en la cual están inmersos. En el juego hay un gran placer por representar la realidad vivida de acuerdo con las propias interpretaciones, y por tener el control para modificar o resignificar esa realidad según los deseos de quien juega. La niña y el niño representan en su juego la cultura en la que crecen y se desenvuelven. Desde esta perspectiva, el juego permite aproximarse a la realidad del niño y la niña.

## La literatura

Las niñas y los niños son especialmente sensibles a las sonoridades de las palabras y a sus múltiples sentidos. Necesitan jugar con ellas, ser nutridos, envueltos, arrullados y descifrados con palabras y símbolos portadores de emoción y afecto. Por ello la literatura es también una de las actividades rectoras de la infancia. Las personas que están cerca de los más pequeños constatan cotidianamente que jugar con las palabras -descomponerlas, cantarlas, pronunciarlas, repetirlas, explorarlas- es una manera de apropiarse de la lengua. Quizás por ello suele decirse que las niñas y los niños se parecen a los poetas en su forma de "estrenar" y de asombrarse con las palabras, y de conectarlas con su experiencia vital. En sentido amplio, la literatura en la primera infancia abarca no solo las obras literarias escritas, sino también la tradición oral y los libros ilustrados, en los que se manifiesta el arte de jugar y de representar la experiencia a través de símbolos verbales y pictóricos.

La necesidad de construir sentido, inherente a la condición humana impulsa desde la más temprana infancia a trabajar con las palabras para habitar mundos posibles y para operar con contenidos invisibles.

La riqueza del repertorio oral que representan los arrullos, las rondas, las canciones, los cuentos corporales, los juegos de palabras, los relatos y las leyendas, hacen parte de la herencia cultural que, junto con la literatura infantil tradicional y contemporánea, constituyen un acervo variado y polifónico en el cual las niñas y los niños descubren otras maneras de estructurar el lenguaje, vinculadas con su vida emocional.

## El arte

Observar las rondas y los juegos de tradición oral permite constatar cómo la literatura, la música, la acción dramática, la coreografía y el movimiento se conjugan. Desde este punto de vista, las experiencias artísticas -artes plásticas, literatura, música, expresión dramática y corporal- no pueden verse como compartimientos separados en la primera infancia, sino como las formas de habitar el mundo propias de estas edades, y como los lenguajes de los que se valen los niños y las niñas para expresarse de muchas formas, para conocer el mundo y descifrarse. Dentro del ciclo vital es en la primera infancia cuando los seres humanos están más ávidos y más dispuestos a esas formas de interactuar con el mundo sensible. El hecho de "estrenar", palpar e interrogarse por cada cosa, de fundir la comprensión con la emoción y con aquello que pasa por los sentidos hace de la experiencia artística una actividad rectora de la infancia.

## La exploración del medio

Las niñas y los niños llegan a un mundo construido. Un mundo físico, biológico, social y cultural, al que necesitan adaptarse y que los necesita para transformarse. En él encuentran elementos y posibilidades para interactuar gracias a sus propias particularidades y capacidades. Los sentidos gustar, tocar, ver, oler, oír- cumplen un papel fundamental en la exploración por cuanto sirven para aproximarse al medio de diversas maneras. Explorar permite a las niñas y los niños cuestionarse, resolver problemas, interactuar, usar su cuerpo, investigar, conocer, ensayar, perseverar, ganar independencia. Esta experiencia implica un proceso de construcción de sentido acerca de lo que pasa en el mundo y de lo que significa ser parte de él. El juego, la literatura, el arte y la exploración del medio son actividades en muchos casos interdependientes. Así por ejemplo, cuando la niña o el niño juega o explora, puede hacerlo manipulando materiales plásticos como pinturas o arcillas, con lo cual se acerca a una experiencia artística. También hay casos en donde el juego se combina con la expresión literaria y musical

**METODOLOGIA DE TRABAJO EN EL AULA**

**ACTIVIDADES BASICAS COTIDIANAS (A.B.C.)**

Se buscadesarrollar valores de solidaridad y respeto como características de la relación con otros y proporcionar oportunidades para compartir, esperar, escuchar y ayudar a los demás; se desarrolla siguiendo las siguientes secuencias:

* Saludo
* Oración
* Fecha
* Control de asistencia
* Comentario de acontecimientos importantes
* Mensajes, historias, cuentos y reflexiones
* Instrucciones generales

**ACTIVIDAD PROYECTO**

El objetivo es propiciar en el niño una visión amplia e integrada de sí mismo y de su realidad. El desarrollo de la actividad proyecto permite el manejo directo de los objetivos, la vivencia real, la participación activa y la intervención de los sentidos, abordando las diferentes dimensiones del desarrollo infantil.

**JUEGO LIBRE**

El juego libre es una forma de trabajo en la que se permite rescatar el juego espontáneo, posibilitando el desarrollo de la iniciativa, la responsabilidad, las habilidades particulares, el auto – dominio, la expresión de las vivencias y el aprendizaje entre los niños. Los materiales pueden ser rompecabezas, bloques lógicos, estralandias, encajes, lazos, pelotas, aros, bastones, videos, cuentos, láminas, música, etc.

**ACTIVIDAD GRUPAL**

La actividad en grupo es una forma de trabajo que a partir de las características del grupo ofrece a sus integrantes la posibilidad de crear o recrear actividades en las cuales se desarrolle el respeto, la solidaridad, el seguimiento y entendimiento de normas. Los niños tienen la oportunidad de coordinar puntos de vista con los demás, estimulando la participación en la solución de problemas comunes.

**PILARES BASICOS DEL CONOCIMIENTO**

**APRENDER A CONOCER**

Este tipo de aprendizaje puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana. En cuanto medio, consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, de conocer, de descubrir. Aprender para conocer supone aprender a aprender, para poder aprovechar la posibilidad que ofrece la educación a lo largo de la vida.

**APRENDER A HACER**

Aprender a conocer y aprender a hacer es en gran medida, indisociables. Tienen que ver con el desarrollo de competencias para que los seres humanos sean capaces de hacer frente a diversas situaciones y problemas, y a trabajar en equipo. Supone, para los niños y las niñas, la participación en la planeación, realización y elaboración de una tarea común; la creación de una dinámica que favorezca la cooperación, la tolerancia y el respeto y, además, la potenciación de aprendizajes verdaderamente significativos en situaciones que tienen valor especial para el que aprende a través de la acción, intercambio de información con los demás, toma de decisiones y puesta en práctica de lo aprendido.

Es a partir de la observación y experimentación con lo que hay y sucede a su alrededor, que los niños son capaces de obtener e incorporar un gran caudal de información, formular hipótesis, establecer relaciones, comprender y generalizar. Y pueden hacerlo, gracias a las formas de acción e interacción que establecen con los objetos y elementos del entorno y con los otros niños, compañeros y adultos.

Para el establecimiento de estas formas de relación, la educación preescolar se constituye en un espacio y un tiempo generador de posibilidades de gozo, conocimiento y bienestar para los niños, sus familias, los docentes y las comunidades a las cuales pertenecen; es una oportunidad de construcción permanente de relaciones afectivas, recreativas y significativas para todos.

El reto fundamental del trabajo en este nivel implica un nuevo y renovado compromiso para afrontar el desafío de contribuir a la formación de los niños y las niñas como ciudadanos(as) reconocidos(as) y sujetos plenos de derechos.

**APRENDER A VIVIR JUNTOS**

Aprender a vivir juntos es aprender a vivir con los demás, fomentando el descubrimiento gradual del otro, la percepción de las formas de interdependencia y participación, a través de proyectos comunes que ayudan prepararse para tratar y solucionar conflictos.

En este sentido la educación tiene una doble misión: de un lado, el descubrimiento del otro, que enseña sobre la diversidad de la especie humana y contribuye a una toma de conciencia de las semejanzas, las diferencias y la interdependencia entre todos los seres humanos. El descubrimiento del otro pasa forzosamente por el conocimiento de uno mismo, para saber quién es; sólo así se podrá realmente poner en el lugar de los demás y comprender sus reacciones.

De otro lado, aprender a vivir juntos implica tender hacia objetivos comunes: cuando se trabaja mancomunadamente en proyectos motivadores, cooperativos y solidarios que posibiliten a todos los niños y las niñas del país el ingreso al sistema educativo independientemente de su condición física o mental o de consideraciones de raza, sexo, religión, como un objetivo común, se ratifica verdaderamente el principio señalado de que “los derechos de los niños prevalecen sobre los de los demás”. Es el respeto, cuidado y atención de los niños, un punto de partida, en toda sociedad, para el logro de la convivencia humana.

**APRENDER A SER**

Más que nunca, la función esencial de la educación es propiciar en todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que se necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y de esta manera puedan ser artífices, en la medida de lo posible, de su destino. “El desarrollo tiene por objeto, el despliegue completo del hombre con toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos, individuo, miembro de una familia y de una colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de sueños”.

Este desarrollo del ser humano que va del nacimiento al fin de la vida, es un proceso dialéctico que comienza por el conocimiento de sí mismo, a través de las relaciones con los demás; de la individualización en la socialización.

Sobra decir que estos pilares no pueden limitarse a una etapa de la vida o a un sólo lugar. Es necesario replantear los tiempos y los ámbitos de la educación, La familia, la escuela, la comunidad, los medios masivos para que se complementen y articulen entre sí, con el fin de que cada persona, durante toda su vida, pueda aprovechar al máximo el contexto en constante enriquecimiento.

1. **RECURSOS DIDACTICOS:**

Los recursos didácticos que se tendrán en cuenta para el desarrollo de las diferentes dimensiones y los proyectos serán:

Material tecnológico y comunicativo (Computador, DVD, grabadora, videos, cuentos, laminas, tablero) materiales de desarrollo cognitivo (rompecabezas, armo todo, loterías, estralandias entre otros) de desarrollo afectivo (títeres, cocinita, muñequero, herramientas, carros), desarrollo artístico( instrumentos musicales, vinilos, plastilina entre otros), de desarrollo motriz (balones, colchonetas, lazos, aros, bolos, entre otros) para el desarrollo ética, actitudinal y valorativa( videos, libros, láminas, cuentos) .

1. **ESTRATEGIAS DE TRABAJO**

Las siguientes son las estrategias que se llevan a cabo para el desarrollo de las dimensiones y del proyecto de aula “yo y mi entorno”

**Cuaderno de actividades**: es un cuaderno cosido grande de rayas, donde los estudiantes consignan algunas actividades y tareas.

**Cuaderno de regletas:** en este cuaderno se desarrollan actividades artísticas y numéricas.

**Cuaderno comunicador:** se utiliza para enviar mensajes e información a los padres de familia.

**Módulo:** Es un libro guía de actividades elaborado por las docentes con fichas de trabajo que apoyan el desarrollo de las dimensiones, el proyecto “yo y mi entorno” y el pensamiento matemático.

1. **BIBLIOGRAFIA**

REPÚBLICA DE COLOMBIA (1991). Constitución Política

REPÚBLICA DE COLOMBIA (1995). Ley General de Educación. Ministerio de Educación Nacional.

DECRETO NACIONAL 2247 DE SEPTIEMBRE DE 1997

DECRETO NACIONAL 1860 DE1994

Expedición currículo Medellín 2014

Fundamentos políticos, técnicos y de gestión de la estrategia de atención integral a la primera infancia.

**CIBERGRAFIA**

<http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-116042_archivo_pdf2.pdf>

**MALLA ANUAL**

|  |  |
| --- | --- |
| **PROYECTO: “YO Y MI ENTORNO”** | |
| **SUB PROYECTOS** | **TEMAS** |
| **ASI SOY YO**  **(Primer período)** | **COGNITIVA**  Colores primarios y secundarios, figuras geométricas tridimensionales, noción de líneas (recta, curva, vertical, horizontal y oblicua), nociones espaciales (arriba-abajo, delante-atrás, derecha-izquierda, cerca-lejos, dentro-fuera, encima-debajo, centro–alrededor, juntos y separados) noción de tamaño (grande, mediano y pequeño) noción de peso (pesado-liviano), mi colegio(dependencias, personal que labora en la institución)  **COMUNICATIVA**  Narraciones, cuentos (hipótesis, predicción, anticipación, comprensión, inferencias, creación y expresión) reproducción de gráfico pre caligráficos, noción de vocales, lectoescritura del nombre y manejo del renglón, conciencia fonológica, copia por imitación, escritura espontánea y confrontación.  **ESTÉTICA**  Pintura dactilar, dinámica de colores, expresión corporal libre y dirigida, dibujo experimental y dirigido, rasgado, punzado, recortado a dedo y con tijeras.  **CORPORAL**  Ajuste corporal, coordinación óculo manual y óculo pédica, esquema corporal (segmentación), sistema circulatorio, digestivo, respiratorio y óseo, movimientos naturales, órganos de los sentidos (percepción visual, auditiva, olfativa, gustativa y táctil), lateralidad y direccionalidad , hábitos de vida saludables ( alimentación, higiene, orden, prevención de accidentes y prevención de abuso)  **SOCIOAFECTIVA**  Origen del nombre de cada uno, autobiografía, escritura espontánea, valoración de las características físicas y emocionales de sí mismo, normas de comportamiento y urbanidad, construcción de acuerdos colectivos, resolución adecuada de conflictos, el personaje de la semana( gustos, hobbies, entorno familiar)  **ÉTICA**:  Respeto, empatía y tolerancia  **ACTITUDINAL Y VALORATIVA :**  Seguimiento de instrucciones, autoestima, autoimagen y autonomía, manual de convivencia .  **INGLÉS:**  Partes del cuerpo, colores, figuras geométricas, saludo y despedida.  **PLAN LECTOR: Ratón de biblioteca**  Rotación de libros de la colección Franklin en el grado Transición A y La colección Buenas Noches, el grado Transición B.  **PROYECTO DE EDUCACIÓN FINANCIERA**: la tienda escolar  **(DBA 7) (DBA 13) (DBA 3) (DBA 15) (DBA 9) (DBA 10) (DBA 14) (DBA 11) (DBA 15)**  **(DBA 9) (DBA 1) (DBA 2)** |
| **DE DÓNDE VENGO**  **(Segundo período**) | **COGNITIVA**  Cuantificadores(muchos pocos todos, uno alguno, ninguno, más que, menos que, tanto como), clasificación por uno o dos criterios, nociones de medida, agrupaciones(como introducción a la noción de conjuntos)nociones temporales(ayer, hoy, mañana, antes, después, día noche)correspondencia uno a uno, seriaciones (atendiendo a uno, dos o tres criterios), noción de número en el círculo del 1 al 10 (a nivel concreto, en el ábaco y a nivel gráfico, la familia(tipos de familia, integrantes), árbol genealógico, la casa(partes de la casa, tipos de vivienda)  **COMUNICATIVA**  Poesía, estribillos, retahílas, adivinanzas, trabalenguas, fábulas, títeres, conciencia fonológica, idea principal(en diferentes portadores de texto), escritura espontánea y confrontación, la carta(estructura y personas que intervienen en el acto comunicativo)  **ESTÉTICA**  Noción de ritmo y sonido, cualidades del sonido, acompañamiento rítmico, familia de instrumentos, bailes, modelado de masas,  **CORPORAL**  Equilibrio dinámico y estático, doblado, calcado, movimientos técnicos y analíticos( arrojar, lanzar y atrapar)  **SOCIOAFECTIVA**  Las normas en el hogar, roles de los integrantes de la familia, acuerdo familiares, deberes y derechos de los niños., uso adecuado de los enseres de la casa, prevención de accidentes en el hogar.  **ÉTICA**  Responsabilidad, obediencia, alegría  **ACTITUDINAL Y VALORATIVA :**  Resolución adecuada de conflictos en el hogar, trabajo colaborativo en familia, normas de convivencia en el entorno.  I**NGLÉS**  La familia, partes de la casa, comandos simples.  **PLAN LECTOR:**  Ratón de biblioteca: se intercambian las colecciones: Rotación de libros de la colección Franklin en el grado Transición B y La colección Buenas Noches, el grado Transición A.  **PROYECTO EDUCACIÓN FINANCIERA:** la economía familiar  .  **(DBA 4) (DBA 5) (DBA 10) (DBA 7) (DBA 6) (DBA 16) (DBA 11)** |
| * **CONVIVO CON LOS DEMÁS** * **MI MUNDO**   **(Tercer período)** | **COGNITIVA**  Noción de consistencia (blando-duro) noción de capacidad, noción de superficie, noción de igualdad y diferencia, noción de signo más-menos-igual, suma y resta en el círculo del 0 al 9, resolución de problemas de suma y resta en el círculo del 0 al 9, oficios y profesiones, seres vivos y no vivos, el barrio, la ciudad, el país y el planeta, medios de comunicación y transporte.  **COMUNICATIVA**  Construcción de hipótesis, comunicación corporal y gestual, la dramatización, escritura espontánea y confrontación, conciencia fonológica, lectura , escritura y oralidad, el alfabeto  **ESTÉTICA**  Reutilización del material de desecho, el teatro, técnicas de pintura.  **CORPORAL**  Estructuración espacio temporal, estampillado, bordeado, dibujo y trazo de contornos, desplazamientos con obstáculos, juegos de adiestramiento motor, ejercicios de contraste.  **SOCIOAFECTIVA**  Nivel de tolerancia a la frustración, autorregulación de las emociones, resiliencia, expresión de sentimientos,  **ÉTICA**  Honradez, solidaridad, amistad, amor.  **ACTITUNIDAD Y VALORATIVA**  Respeto por las diferentes profesiones y oficios, compromiso con el cuidado de los seres vivos y no vivos, cuidado del planeta.  **INGLÉS:**  Oficios y profesiones, animales, frutas,  **PLAN LECTOR: Ratón de biblioteca** Se rotan libros de la biblioteca de la institución.  **PROYECTO DE EDUCACIÓN FINANCIERA**: el ahorro  **(DBA 6) (DBA 10) (DBA 7) (DBA11)(DBA 5) (DBA 10) (DBA 8) (DBA** **14) (DBA 16) (DBA 4)** |
|  |  |
|  |  |